

2º Legajo.

num.º 4.

1771

1771

Dicertacion Historica vobix el quan-
do emperaron a amanerex en lo
que es hoy Catalunya las luser ce-
le Christiana, y quales fueron sus
primeros proxeos

La duda propuesta parece q. solo puede resolverse en los dos
primeros siglos de la Iglesia, y á lo mas hasta mediados del siglo ter-
cero; pues es bien cierto, e indubitable q. en ese tiempo estava ya
plantada la fe Christiana en lo q. es hoy cataluña. Sabemos son
á todor (depondo para despues otros exemplares e inuicium) ^{cos}
las oficias del Martirio de S. Tiberio Presado de Tarragona
y de sus Diaconos Augustus, y Fulgencio, executado en el año 262
en q. se supone ya crecido el numero de los Christianos, Ac-
ta q. igualm^{te} a q. alor Nacionaler tambien alor forrangeros
aun alor mayores competidores, ó simulas con nuestas glorias
han merecido en todor tiempos la mayor authoridad estima-
cion y respeto, tanto q. publicam^{te} se leian en la Iglesia delante
del pueblo no solo en España mas tambien en la Africa, y en
las demas Iglesias del Occidente. Con q. la duda ralo puede resolverse
en orden al tiempo anterior.

En cuya suposicion ya ve ve q. no hay q. esperax de mi una
reolucion ~~científica~~ demonstrativa por la grande obscuridad y
falta de monumentos de aquellos dos primeros siglos, que q. co-
mo en los Anales de Libia, ó en los Desiertos de Arabia ape-
nar se hallan vestigios humanos. Dexando aparte lo mucho
q. como fuego devoró en España la irrupcion y dilatado Dominio
de los Agarenos, todor se lamentan, y con razon celo mucho q.
ha conunido el tiempo, celo innumerables, y preciosos escritos
q. han destruxido los diversos acontecimientos del mundo, y las
grandes perreuciones q. ha padecido la Iglesia. ^{para} ^{de} ^{poner} ^{el}
Jesu Christo sin mancha ni borron, q. por boca del Espiritu Santo
nos dice: Voy negra, pero heamora, porque me embelleció el vol-
hermora por la santidad, negra por la perreucion (1) la pade-
ció mas q. nunca en los primeros siglos no solo con sus hijos

(1) Cantic. Cap. 1.
ver. 5.

los Fieles, mas tambien contra sus escritos, con el fin de ocultar lo
extinguir del todo las memorias de los vros, de cuyas Actas resulta:
va tanto credito y honora ala fe, como inyeccion y confusion al fen-
tilismo. Asi vemos q. el Emperador Diocleciano sin duda el mas
cruel contra los Christianos no menor vomito su colera contra los
escritos q. contra las personas de los creyentes, mandando que:
quemar todos los libros, y codigos del Christianismo. (2)

(2) Eusebius
Lib. 8. c. 3.

Aun de esto todo saben quan difficult, y con esto era en:
aquellos tiempos el escribir. Yo quiero suponer q. trascendi-
ere alas demas ^{7^{tas}} en aquella providencia de Notarios q. des-
tinaron en Roma los sumos Pontifices para formar, y escri-
bir las Actas de los Maximes. Aun con esto no cesava la gran-
de dificultad de escribir y de conservarse los escritos; pues co-
mo advertio el Cardenal Baronio las solas Actas de un Maxime
bien escritas ocupaban muchos folios. (3) El mismo vez volu-
minorar impedia el copiarlas, como el mismo Cardenal allí
mismo dice; y aun sin tanta autoridad lo dividiamos, porq. tam-
bien era suceder a hoy, y hemos de confesar q. era mayor
entonces la dificultad, por lo cortos q. eran las copias ma-
no escritas en delicados pergaminos, vulgarn^{te} llamados Vi-
telas. Los vros copiantes, cuyo oficio era el q. hoy es de Impren-
ta, cortaban incomparablem^{te} mas de lo q. era necesario. Esta
falta de copiar o escasez de ellas, pondera con dolor el citado
Baronio, de que nada se quezia supadax no ha privado! Pues
perdiendo un Original o sus pocas transcripciones con el (si ha-
via algunos) se perdia enteramente la noticia. Ningun uy-
dado mayor, que el que puso el Emperador Tacito en conser-
var los escritos del celebre Cornelio de su mismo nombre, man-
dando multiplicar exemplares todos los años, y q. multiplica-
dos se colocasen en Archivos de Consul, y Librerias. Mas no
basta toda esta sollicita precaucion, para evitar la perdida de
la mayor parte de obras tan estimables, q. pudo bastarles
por custodia su misma elegancia.

Todos se lamentan de esto, todo lo suponen, todo lo previ-
enen. Sin embargo hay Criticos tan nimiam^{te} severos, y pen-
te tan arrugada, o diosmo lo asi tan mal humorados q. aun
hablando de aquellos dos primeros siglos en no siendo cosa
demonstrativa o del todo
cierta, en no exhibiendose vivo claro y escritura autentica;

(3) Baron. in
praenot. ad Marc. 16.
cap. 3.

en habiendo alguna dificultad, algun defecto ó error en puntos
de historia, chronologia, &c. ya lo dan por supuesto, por fingido
por apocrifo. Atri el Autor de el ultimo Epitaphio de Baraña
q. valio á luz en nuestros dias muy afectado de Critico, pero á
mi vez mejor latino q. Critico no pone dudas, y da por supu:
estas muchas cosas primitivas antiguas glorias de España
de Baraña. ^o ^u si conferamos q. de aquellos tiempos apenas nos que:
da memoria ni escrito, quien duda q. en defecto de esto han
de substituir y han de bastar ya la tradicion de muchos
años, aunq. su origen y principio no se halla coetaneo de:
los mismos hechos de quienes es, ya el testimonio de clar:
tologias, de Prebendas, de Chronicones, Epitaphios y otros
semejantes escritos historicos antiguos, y anteriores á aquel
Torrente ó Farrago de Chronicones supuestos y fingidos q. á
fines del siglo XVI y principio del XVII inundaron nra
España, y sin duda adulezaron y confundieron su historia;
parece han de substituir y bastar para un arrendo pruden:
te y racional las bien deducidas conjeturas, y fundados dis:
curvos, mientras q. no resulten graves inconvenientes, y ma:
nifiestan contradicciones, ó no haya argumentos en contra no
solo negativos mas tambien positivos. Por lo menor yo asi lo con:
tubo: Y este veo q. es el dictamen de los Criticos mas Cordatos y
Juiciosos. En esta inteligencia y sobre este supuesto voy á res:
ponder á la duda propuesta con las dos siguientes Proposicio:
nes q. espero fundar, y persuadir algun tanto con razones
no del todo despreciables. Dejando á la alta comprehension
de V. M. el superior apoyo q. necesiten.

1^a Proposicion. La Fe Christiana luego de naciada y confirmada amaneci:
ció y se plantó en España.

2^a Proposicion. Amanecienda entonces y plantandose la Fe en España,
sin duda amaneció y se plantó al mismo tiempo y tal vez
con antelacion á otras muchas partes del Reyno en lo q. es
hoy Cataluña. Hablaremos despues de sus progresos.

La Doctrina q. Jesu Christo como verdadera sabi:
duria dió á la Iglesia, la luz clara de con q. disipó las som:
bras del viejo testamento, confundió, y abatió el pujante or:

gusto della Gentilidad, buelvo à decir, q. luego de nacida, y con:
firmada, esto es, despues della venida del Espiritu Santo, amanecio
en España, y desde el principio della ¹ ~~1~~ ² ~~2~~ ³ ~~3~~ ⁴ ~~4~~ ⁵ ~~5~~ ⁶ ~~6~~ ⁷ ~~7~~ ⁸ ~~8~~ ⁹ ~~9~~ ¹⁰ ~~10~~ ¹¹ ~~11~~ ¹² ~~12~~ ¹³ ~~13~~ ¹⁴ ~~14~~ ¹⁵ ~~15~~ ¹⁶ ~~16~~ ¹⁷ ~~17~~ ¹⁸ ~~18~~ ¹⁹ ~~19~~ ²⁰ ~~20~~ ²¹ ~~21~~ ²² ~~22~~ ²³ ~~23~~ ²⁴ ~~24~~ ²⁵ ~~25~~ ²⁶ ~~26~~ ²⁷ ~~27~~ ²⁸ ~~28~~ ²⁹ ~~29~~ ³⁰ ~~30~~ ³¹ ~~31~~ ³² ~~32~~ ³³ ~~33~~ ³⁴ ~~34~~ ³⁵ ~~35~~ ³⁶ ~~36~~ ³⁷ ~~37~~ ³⁸ ~~38~~ ³⁹ ~~39~~ ⁴⁰ ~~40~~ ⁴¹ ~~41~~ ⁴² ~~42~~ ⁴³ ~~43~~ ⁴⁴ ~~44~~ ⁴⁵ ~~45~~ ⁴⁶ ~~46~~ ⁴⁷ ~~47~~ ⁴⁸ ~~48~~ ⁴⁹ ~~49~~ ⁵⁰ ~~50~~ ⁵¹ ~~51~~ ⁵² ~~52~~ ⁵³ ~~53~~ ⁵⁴ ~~54~~ ⁵⁵ ~~55~~ ⁵⁶ ~~56~~ ⁵⁷ ~~57~~ ⁵⁸ ~~58~~ ⁵⁹ ~~59~~ ⁶⁰ ~~60~~ ⁶¹ ~~61~~ ⁶² ~~62~~ ⁶³ ~~63~~ ⁶⁴ ~~64~~ ⁶⁵ ~~65~~ ⁶⁶ ~~66~~ ⁶⁷ ~~67~~ ⁶⁸ ~~68~~ ⁶⁹ ~~69~~ ⁷⁰ ~~70~~ ⁷¹ ~~71~~ ⁷² ~~72~~ ⁷³ ~~73~~ ⁷⁴ ~~74~~ ⁷⁵ ~~75~~ ⁷⁶ ~~76~~ ⁷⁷ ~~77~~ ⁷⁸ ~~78~~ ⁷⁹ ~~79~~ ⁸⁰ ~~80~~ ⁸¹ ~~81~~ ⁸² ~~82~~ ⁸³ ~~83~~ ⁸⁴ ~~84~~ ⁸⁵ ~~85~~ ⁸⁶ ~~86~~ ⁸⁷ ~~87~~ ⁸⁸ ~~88~~ ⁸⁹ ~~89~~ ⁹⁰ ~~90~~ ⁹¹ ~~91~~ ⁹² ~~92~~ ⁹³ ~~93~~ ⁹⁴ ~~94~~ ⁹⁵ ~~95~~ ⁹⁶ ~~96~~ ⁹⁷ ~~97~~ ⁹⁸ ~~98~~ ⁹⁹ ~~99~~ ¹⁰⁰ ~~100~~ ¹⁰¹ ~~101~~ ¹⁰² ~~102~~ ¹⁰³ ~~103~~ ¹⁰⁴ ~~104~~ ¹⁰⁵ ~~105~~ ¹⁰⁶ ~~106~~ ¹⁰⁷ ~~107~~ ¹⁰⁸ ~~108~~ ¹⁰⁹ ~~109~~ ¹¹⁰ ~~110~~ ¹¹¹ ~~111~~ ¹¹² ~~112~~ ¹¹³ ~~113~~ ¹¹⁴ ~~114~~ ¹¹⁵ ~~115~~ ¹¹⁶ ~~116~~ ¹¹⁷ ~~117~~ ¹¹⁸ ~~118~~ ¹¹⁹ ~~119~~ ¹²⁰ ~~120~~ ¹²¹ ~~121~~ ¹²² ~~122~~ ¹²³ ~~123~~ ¹²⁴ ~~124~~ ¹²⁵ ~~125~~ ¹²⁶ ~~126~~ ¹²⁷ ~~127~~ ¹²⁸ ~~128~~ ¹²⁹ ~~129~~ ¹³⁰ ~~130~~ ¹³¹ ~~131~~ ¹³² ~~132~~ ¹³³ ~~133~~ ¹³⁴ ~~134~~ ¹³⁵ ~~135~~ ¹³⁶ ~~136~~ ¹³⁷ ~~137~~ ¹³⁸ ~~138~~ ¹³⁹ ~~139~~ ¹⁴⁰ ~~140~~ ¹⁴¹ ~~141~~ ¹⁴² ~~142~~ ¹⁴³ ~~143~~ ¹⁴⁴ ~~144~~ ¹⁴⁵ ~~145~~ ¹⁴⁶ ~~146~~ ¹⁴⁷ ~~147~~ ¹⁴⁸ ~~148~~ ¹⁴⁹ ~~149~~ ¹⁵⁰ ~~150~~ ¹⁵¹ ~~151~~ ¹⁵² ~~152~~ ¹⁵³ ~~153~~ ¹⁵⁴ ~~154~~ ¹⁵⁵ ~~155~~ ¹⁵⁶ ~~156~~ ¹⁵⁷ ~~157~~ ¹⁵⁸ ~~158~~ ¹⁵⁹ ~~159~~ ¹⁶⁰ ~~160~~ ¹⁶¹ ~~161~~ ¹⁶² ~~162~~ ¹⁶³ ~~163~~ ¹⁶⁴ ~~164~~ ¹⁶⁵ ~~165~~ ¹⁶⁶ ~~166~~ ¹⁶⁷ ~~167~~ ¹⁶⁸ ~~168~~ ¹⁶⁹ ~~169~~ ¹⁷⁰ ~~170~~ ¹⁷¹ ~~171~~ ¹⁷² ~~172~~ ¹⁷³ ~~173~~ ¹⁷⁴ ~~174~~ ¹⁷⁵ ~~175~~ ¹⁷⁶ ~~176~~ ¹⁷⁷ ~~177~~ ¹⁷⁸ ~~178~~ ¹⁷⁹ ~~179~~ ¹⁸⁰ ~~180~~ ¹⁸¹ ~~181~~ ¹⁸² ~~182~~ ¹⁸³ ~~183~~ ¹⁸⁴ ~~184~~ ¹⁸⁵ ~~185~~ ¹⁸⁶ ~~186~~ ¹⁸⁷ ~~187~~ ¹⁸⁸ ~~188~~ ¹⁸⁹ ~~189~~ ¹⁹⁰ ~~190~~ ¹⁹¹ ~~191~~ ¹⁹² ~~192~~ ¹⁹³ ~~193~~ ¹⁹⁴ ~~194~~ ¹⁹⁵ ~~195~~ ¹⁹⁶ ~~196~~ ¹⁹⁷ ~~197~~ ¹⁹⁸ ~~198~~ ¹⁹⁹ ~~199~~ ²⁰⁰ ~~200~~ ²⁰¹ ~~201~~ ²⁰² ~~202~~ ²⁰³ ~~203~~ ²⁰⁴ ~~204~~ ²⁰⁵ ~~205~~ ²⁰⁶ ~~206~~ ²⁰⁷ ~~207~~ ²⁰⁸ ~~208~~ ²⁰⁹ ~~209~~ ²¹⁰ ~~210~~ ²¹¹ ~~211~~ ²¹² ~~212~~ ²¹³ ~~213~~ ²¹⁴ ~~214~~ ²¹⁵ ~~215~~ ²¹⁶ ~~216~~ ²¹⁷ ~~217~~ ²¹⁸ ~~218~~ ²¹⁹ ~~219~~ ²²⁰ ~~220~~ ²²¹ ~~221~~ ²²² ~~222~~ ²²³ ~~223~~ ²²⁴ ~~224~~ ²²⁵ ~~225~~ ²²⁶ ~~226~~ ²²⁷ ~~227~~ ²²⁸ ~~228~~ ²²⁹ ~~229~~ ²³⁰ ~~230~~ ²³¹ ~~231~~ ²³² ~~232~~ ²³³ ~~233~~ ²³⁴ ~~234~~ ²³⁵ ~~235~~ ²³⁶ ~~236~~ ²³⁷ ~~237~~ ²³⁸ ~~238~~ ²³⁹ ~~239~~ ²⁴⁰ ~~240~~ ²⁴¹ ~~241~~ ²⁴² ~~242~~ ²⁴³ ~~243~~ ²⁴⁴ ~~244~~ ²⁴⁵ ~~245~~ ²⁴⁶ ~~246~~ ²⁴⁷ ~~247~~ ²⁴⁸ ~~248~~ ²⁴⁹ ~~249~~ ²⁵⁰ ~~250~~ ²⁵¹ ~~251~~ ²⁵² ~~252~~ ²⁵³ ~~253~~ ²⁵⁴ ~~254~~ ²⁵⁵ ~~255~~ ²⁵⁶ ~~256~~ ²⁵⁷ ~~257~~ ²⁵⁸ ~~258~~ ²⁵⁹ ~~259~~ ²⁶⁰ ~~260~~ ²⁶¹ ~~261~~ ²⁶² ~~262~~ ²⁶³ ~~263~~ ²⁶⁴ ~~264~~ ²⁶⁵ ~~265~~ ²⁶⁶ ~~266~~ ²⁶⁷ ~~267~~ ²⁶⁸ ~~268~~ ²⁶⁹ ~~269~~ ²⁷⁰ ~~270~~ ²⁷¹ ~~271~~ ²⁷² ~~272~~ ²⁷³ ~~273~~ ²⁷⁴ ~~274~~ ²⁷⁵ ~~275~~ ²⁷⁶ ~~276~~ ²⁷⁷ ~~277~~ ²⁷⁸ ~~278~~ ²⁷⁹ ~~279~~ ²⁸⁰ ~~280~~ ²⁸¹ ~~281~~ ²⁸² ~~282~~ ²⁸³ ~~283~~ ²⁸⁴ ~~284~~ ²⁸⁵ ~~285~~ ²⁸⁶ ~~286~~ ²⁸⁷ ~~287~~ ²⁸⁸ ~~288~~ ²⁸⁹ ~~289~~ ²⁹⁰ ~~290~~ ²⁹¹ ~~291~~ ²⁹² ~~292~~ ²⁹³ ~~293~~ ²⁹⁴ ~~294~~ ²⁹⁵ ~~295~~ ²⁹⁶ ~~296~~ ²⁹⁷ ~~297~~ ²⁹⁸ ~~298~~ ²⁹⁹ ~~299~~ ³⁰⁰ ~~300~~ ³⁰¹ ~~301~~ ³⁰² ~~302~~ ³⁰³ ~~303~~ ³⁰⁴ ~~304~~ ³⁰⁵ ~~305~~ ³⁰⁶ ~~306~~ ³⁰⁷ ~~307~~ ³⁰⁸ ~~308~~ ³⁰⁹ ~~309~~ ³¹⁰ ~~310~~ ³¹¹ ~~311~~ ³¹² ~~312~~ ³¹³ ~~313~~ ³¹⁴ ~~314~~ ³¹⁵ ~~315~~ ³¹⁶ ~~316~~ ³¹⁷ ~~317~~ ³¹⁸ ~~318~~ ³¹⁹ ~~319~~ ³²⁰ ~~320~~ ³²¹ ~~321~~ ³²² ~~322~~ ³²³ ~~323~~ ³²⁴ ~~324~~ ³²⁵ ~~325~~ ³²⁶ ~~326~~ ³²⁷ ~~327~~ ³²⁸ ~~328~~ ³²⁹ ~~329~~ ³³⁰ ~~330~~ ³³¹ ~~331~~ ³³² ~~332~~ ³³³ ~~333~~ ³³⁴ ~~334~~ ³³⁵ ~~335~~ ³³⁶ ~~336~~ ³³⁷ ~~337~~ ³³⁸ ~~338~~ ³³⁹ ~~339~~ ³⁴⁰ ~~340~~ ³⁴¹ ~~341~~ ³⁴² ~~342~~ ³⁴³ ~~343~~ ³⁴⁴ ~~344~~ ³⁴⁵ ~~345~~ ³⁴⁶ ~~346~~ ³⁴⁷ ~~347~~ ³⁴⁸ ~~348~~ ³⁴⁹ ~~349~~ ³⁵⁰ ~~350~~ ³⁵¹ ~~351~~ ³⁵² ~~352~~ ³⁵³ ~~353~~ ³⁵⁴ ~~354~~ ³⁵⁵ ~~355~~ ³⁵⁶ ~~356~~ ³⁵⁷ ~~357~~ ³⁵⁸ ~~358~~ ³⁵⁹ ~~359~~ ³⁶⁰ ~~360~~ ³⁶¹ ~~361~~ ³⁶² ~~362~~ ³⁶³ ~~363~~ ³⁶⁴ ~~364~~ ³⁶⁵ ~~365~~ ³⁶⁶ ~~366~~ ³⁶⁷ ~~367~~ ³⁶⁸ ~~368~~ ³⁶⁹ ~~369~~ ³⁷⁰ ~~370~~ ³⁷¹ ~~371~~ ³⁷² ~~372~~ ³⁷³ ~~373~~ ³⁷⁴ ~~374~~ ³⁷⁵ ~~375~~ ³⁷⁶ ~~376~~ ³⁷⁷ ~~377~~ ³⁷⁸ ~~378~~ ³⁷⁹ ~~379~~ ³⁸⁰ ~~380~~ ³⁸¹ ~~381~~ ³⁸² ~~382~~ ³⁸³ ~~383~~ ³⁸⁴ ~~384~~ ³⁸⁵ ~~385~~ ³⁸⁶ ~~386~~ ³⁸⁷ ~~387~~ ³⁸⁸ ~~388~~ ³⁸⁹ ~~389~~ ³⁹⁰ ~~390~~ ³⁹¹ ~~391~~ ³⁹² ~~392~~ ³⁹³ ~~393~~ ³⁹⁴ ~~394~~ ³⁹⁵ ~~395~~ ³⁹⁶ ~~396~~ ³⁹⁷ ~~397~~ ³⁹⁸ ~~398~~ ³⁹⁹ ~~399~~ ⁴⁰⁰ ~~400~~ ⁴⁰¹ ~~401~~ ⁴⁰² ~~402~~ ⁴⁰³ ~~403~~ ⁴⁰⁴ ~~404~~ ⁴⁰⁵ ~~405~~ ⁴⁰⁶ ~~406~~ ⁴⁰⁷ ~~407~~ ⁴⁰⁸ ~~408~~ ⁴⁰⁹ ~~409~~ ⁴¹⁰ ~~410~~ ⁴¹¹ ~~411~~ ⁴¹² ~~412~~ ⁴¹³ ~~413~~ ⁴¹⁴ ~~414~~ ⁴¹⁵ ~~415~~ ⁴¹⁶ ~~416~~ ⁴¹⁷ ~~417~~ ⁴¹⁸ ~~418~~ ⁴¹⁹ ~~419~~ ⁴²⁰ ~~420~~ ⁴²¹ ~~421~~ ⁴²² ~~422~~ ⁴²³ ~~423~~ ⁴²⁴ ~~424~~ ⁴²⁵ ~~425~~ ⁴²⁶ ~~426~~ ⁴²⁷ ~~427~~ ⁴²⁸ ~~428~~ ⁴²⁹ ~~429~~ ⁴³⁰ ~~430~~ ⁴³¹ ~~431~~ ⁴³² ~~432~~ ⁴³³ ~~433~~ ⁴³⁴ ~~434~~ ⁴³⁵ ~~435~~ ⁴³⁶ ~~436~~ ⁴³⁷ ~~437~~ ⁴³⁸ ~~438~~ ⁴³⁹ ~~439~~ ⁴⁴⁰ ~~440~~ ⁴⁴¹ ~~441~~ ⁴⁴² ~~442~~ ⁴⁴³ ~~443~~ ⁴⁴⁴ ~~444~~ ⁴⁴⁵ ~~445~~ ⁴⁴⁶ ~~446~~ ⁴⁴⁷ ~~447~~ ⁴⁴⁸ ~~448~~ ⁴⁴⁹ ~~449~~ ⁴⁵⁰ ~~450~~ ⁴⁵¹ ~~451~~ ⁴⁵² ~~452~~ ⁴⁵³ ~~453~~ ⁴⁵⁴ ~~454~~ ⁴⁵⁵ ~~455~~ ⁴⁵⁶ ~~456~~ ⁴⁵⁷ ~~457~~ ⁴⁵⁸ ~~458~~ ⁴⁵⁹ ~~459~~ ⁴⁶⁰ ~~460~~ ⁴⁶¹ ~~461~~ ⁴⁶² ~~462~~ ⁴⁶³ ~~463~~ ⁴⁶⁴ ~~464~~ ⁴⁶⁵ ~~465~~ ⁴⁶⁶ ~~466~~ ⁴⁶⁷ ~~467~~ ⁴⁶⁸ ~~468~~ ⁴⁶⁹ ~~469~~ ⁴⁷⁰ ~~470~~ ⁴⁷¹ ~~471~~ ⁴⁷² ~~472~~ ⁴⁷³ ~~473~~ ⁴⁷⁴ ~~474~~ ⁴⁷⁵ ~~475~~ ⁴⁷⁶ ~~476~~ ⁴⁷⁷ ~~477~~ ⁴⁷⁸ ~~478~~ ⁴⁷⁹ ~~479~~ ⁴⁸⁰ ~~480~~ ⁴⁸¹ ~~481~~ ⁴⁸² ~~482~~ ⁴⁸³ ~~483~~ ⁴⁸⁴ ~~484~~ ⁴⁸⁵ ~~485~~ ⁴⁸⁶ ~~486~~ ⁴⁸⁷ ~~487~~ ⁴⁸⁸ ~~488~~ ⁴⁸⁹ ~~489~~ ⁴⁹⁰ ~~490~~ ⁴⁹¹ ~~491~~ ⁴⁹² ~~492~~ ⁴⁹³ ~~493~~ ⁴⁹⁴ ~~494~~ ⁴⁹⁵ ~~495~~ ⁴⁹⁶ ~~496~~ ⁴⁹⁷ ~~497~~ ⁴⁹⁸ ~~498~~ ⁴⁹⁹ ~~499~~ ⁵⁰⁰ ~~500~~ ⁵⁰¹ ~~501~~ ⁵⁰² ~~502~~ ⁵⁰³ ~~503~~ ⁵⁰⁴ ~~504~~ ⁵⁰⁵ ~~505~~ ⁵⁰⁶ ~~506~~ ⁵⁰⁷ ~~507~~ ⁵⁰⁸ ~~508~~ ⁵⁰⁹ ~~509~~ ⁵¹⁰ ~~510~~ ⁵¹¹ ~~511~~ ⁵¹² ~~512~~ ⁵¹³ ~~513~~ ⁵¹⁴ ~~514~~ ⁵¹⁵ ~~515~~ ⁵¹⁶ ~~516~~ ⁵¹⁷ ~~517~~ ⁵¹⁸ ~~518~~ ⁵¹⁹ ~~519~~ ⁵²⁰ ~~520~~ ⁵²¹ ~~521~~ ⁵²² ~~522~~ ⁵²³ ~~523~~ ⁵²⁴ ~~524~~ ⁵²⁵ ~~525~~ ⁵²⁶ ~~526~~ ⁵²⁷ ~~527~~ ⁵²⁸ ~~528~~ ⁵²⁹ ~~529~~ ⁵³⁰ ~~530~~ ⁵³¹ ~~531~~ ⁵³² ~~532~~ ⁵³³ ~~533~~ ⁵³⁴ ~~534~~ ⁵³⁵ ~~535~~ ⁵³⁶ ~~536~~ ⁵³⁷ ~~537~~ ⁵³⁸ ~~538~~ ⁵³⁹ ~~539~~ ⁵⁴⁰ ~~540~~ ⁵⁴¹ ~~541~~ ⁵⁴² ~~542~~ ⁵⁴³ ~~543~~ ⁵⁴⁴ ~~544~~ ⁵⁴⁵ ~~545~~ ⁵⁴⁶ ~~546~~ ⁵⁴⁷ ~~547~~ ⁵⁴⁸ ~~548~~ ⁵⁴⁹ ~~549~~ ⁵⁵⁰ ~~550~~ ⁵⁵¹ ~~551~~ ⁵⁵² ~~552~~ ⁵⁵³ ~~553~~ ⁵⁵⁴ ~~554~~ ⁵⁵⁵ ~~555~~ ⁵⁵⁶ ~~556~~ ⁵⁵⁷ ~~557~~ ⁵⁵⁸ ~~558~~ ⁵⁵⁹ ~~559~~ ⁵⁶⁰ ~~560~~ ⁵⁶¹ ~~561~~ ⁵⁶² ~~562~~ ⁵⁶³ ~~563~~ ⁵⁶⁴ ~~564~~ ⁵⁶⁵ ~~565~~ ⁵⁶⁶ ~~566~~ ⁵⁶⁷ ~~567~~ ⁵⁶⁸ ~~568~~ ⁵⁶⁹ ~~569~~ ⁵⁷⁰ ~~570~~ ⁵⁷¹ ~~571~~ ⁵⁷² ~~572~~ ⁵⁷³ ~~573~~ ⁵⁷⁴ ~~574~~ ⁵⁷⁵ ~~575~~ ⁵⁷⁶ ~~576~~ ⁵⁷⁷ ~~577~~ ⁵⁷⁸ ~~578~~ ⁵⁷⁹ ~~579~~ ⁵⁸⁰ ~~580~~ ⁵⁸¹ ~~581~~ ⁵⁸² ~~582~~ ⁵⁸³ ~~583~~ ⁵⁸⁴ ~~584~~ ⁵⁸⁵ ~~585~~ ⁵⁸⁶ ~~586~~ ⁵⁸⁷ ~~587~~ ⁵⁸⁸ ~~588~~ ⁵⁸⁹ ~~589~~ ⁵⁹⁰ ~~590~~ ⁵⁹¹ ~~591~~ ⁵⁹² ~~592~~ ⁵⁹³ ~~593~~ ⁵⁹⁴ ~~594~~ ⁵⁹⁵ ~~595~~ ⁵⁹⁶ ~~596~~ ⁵⁹⁷ ~~597~~ ⁵⁹⁸ ~~598~~ ⁵⁹⁹ ~~599~~ ⁶⁰⁰ ~~600~~ ⁶⁰¹ ~~601~~ ⁶⁰² ~~602~~ ⁶⁰³ ~~603~~ ⁶⁰⁴ ~~604~~ ⁶⁰⁵ ~~605~~ ⁶⁰⁶ ~~606~~ ⁶⁰⁷ ~~607~~ ⁶⁰⁸ ~~608~~ ⁶⁰⁹ ~~609~~ ⁶¹⁰ ~~610~~ ⁶¹¹ ~~611~~ ⁶¹² ~~612~~ ⁶¹³ ~~613~~ ⁶¹⁴ ~~614~~ ⁶¹⁵ ~~615~~ ⁶¹⁶ ~~616~~ ⁶¹⁷ ~~617~~ ⁶¹⁸ ~~618~~ ⁶¹⁹ ~~619~~ ⁶²⁰ ~~620~~ ⁶²¹ ~~621~~ ⁶²² ~~622~~ ⁶²³ ~~623~~ ⁶²⁴ ~~624~~ ⁶²⁵ ~~625~~ ⁶²⁶ ~~626~~ ⁶²⁷ ~~627~~ ⁶²⁸ ~~628~~ ⁶²⁹ ~~629~~ ⁶³⁰ ~~630~~ ⁶³¹ ~~631~~ ⁶³² ~~632~~ ⁶³³ ~~633~~ ⁶³⁴ ~~634~~ ⁶³⁵ ~~635~~ ⁶³⁶ ~~636~~ ⁶³⁷ ~~637~~ ⁶³⁸ ~~638~~ ⁶³⁹ ~~639~~ ⁶⁴⁰ ~~640~~ ⁶⁴¹ ~~641~~ ⁶⁴² ~~642~~ ⁶⁴³ ~~643~~ ⁶⁴⁴ ~~644~~ ⁶⁴⁵ ~~645~~ ⁶⁴⁶ ~~646~~ ⁶⁴⁷ ~~647~~ ⁶⁴⁸ ~~648~~ ⁶⁴⁹ ~~649~~ ⁶⁵⁰ ~~650~~ ⁶⁵¹ ~~651~~ ⁶⁵² ~~652~~ ⁶⁵³ ~~653~~ ⁶⁵⁴ ~~654~~ ⁶⁵⁵ ~~655~~ ⁶⁵⁶ ~~656~~ ⁶⁵⁷ ~~657~~ ⁶⁵⁸ ~~658~~ ⁶⁵⁹ ~~659~~ ⁶⁶⁰ ~~660~~ ⁶⁶¹ ~~661~~ ⁶⁶² ~~662~~ ⁶⁶³ ~~663~~ ⁶⁶⁴ ~~664~~ ⁶⁶⁵ ~~665~~ ⁶⁶⁶ ~~666~~ ⁶⁶⁷ ~~667~~ ⁶⁶⁸ ~~668~~ ⁶⁶⁹ ~~669~~ ⁶⁷⁰ ~~670~~ ⁶⁷¹ ~~671~~ ⁶⁷² ~~672~~ ⁶⁷³ ~~673~~ ⁶⁷⁴ ~~674~~ ⁶⁷⁵ ~~675~~ ⁶⁷⁶ ~~676~~ ⁶⁷⁷ ~~677~~ ⁶⁷⁸ ~~678~~ ⁶⁷⁹ ~~679~~ ⁶⁸⁰ ~~680~~ ⁶⁸¹ ~~681~~ ⁶⁸² ~~682~~ ⁶⁸³ ~~683~~ ⁶⁸⁴ ~~684~~ ⁶⁸⁵ ~~685~~ ⁶⁸⁶ ~~686~~ ⁶⁸⁷ ~~687~~ ⁶⁸⁸ ~~688~~ ⁶⁸⁹ ~~689~~ ⁶⁹⁰ ~~690~~ ⁶⁹¹ ~~691~~ ⁶⁹² ~~692~~ ⁶⁹³ ~~693~~ ⁶⁹⁴ ~~694~~ ⁶⁹⁵ ~~695~~ ⁶⁹

y lo defendemos todos los q^e nos preciamos de buenos agradeci-
dor, y honzador Españoles, y lo apoya con prueba, y autoriza
la antigua inconcusa firme pura y sencilla tradicion y acla-
macion de todos los Españoles, y la multitud de los Exeriores
q^e lo aseguran y defienden con claras razones, cuya Catalaño
fueva inutil orientacion. Viendo esto asi y ave ve q^e la Fe
Christiana luego de nacida amaneció en España.

Pasemos al Apostol Santiago al Apostol San Pablo. Sa-
bemur, y no se nor puede negar a la nacion esta gloria, puer
era expreso en la Epistola a los Romanos (7.) q^e el Doctor
de las Gentes entuso ansioso de predicar a los Españoles y hon-
zarlos con su venida, o fuese por el copiosissimo aventajado
fruto q^e se le representava aqui por ser esta una Region
tan extendida y tan principal, y vezina al Africa texce-
ra parte del universo, o fuese por la mayor proporcion q^e
el Sto Apostol concibiese en los Españoles para la conversion
Evangelica: puer aunque no asintamos a lo q^e algunos de
nuestros eruditos Españoles dicen q^e en algunos pueblos de
España hasta el tiempo de Augusto se convesio alguna no-
ticia, aunq^e confusa del verdadero Dios uno y trino (8) q^e
no sea de extrema atendido el genio de los Espiritus Espa-
ñoles naturalm^{te} piadosos, y firmes con tanta m^{te} en las ver-
dades de la Religion q^e una vez abrazaron: aunq^e no enten-
damos al tiempo de q^e se habla lo q^e dice el Sr. Augustin (9)
quien cuenta a los Españoles entre los Pueblos antiguos, que
conocieron a un solo Dios Criador de todas las cosas, por
la instruccion q^e recibieron de sus sabios Filosofos; es con-
tante q^e la Idolatria era sobrevenida a España con la
venida de los Phenicios, puer no hay seguro vestigio en la an-
tiquedad q^e en España antes de la venida de los Phenicios
y Cartagineses se huviera introducido la Idolatria, el Po-
lyteismo, o la creencia y culto de los falsos Dioses (10); o fu-
ere finalm^{te} por lo muy extendido y pujante q^e estava
aqui el Imperio Romano contra cuyas supersticiones

(7) Apoc. ad Rom. 15.

(8) Perez. Valiente Apo-
cristo al Derecho tom. 2.
lib. 2. n. 19.
Vide Hist^a Liter^a
de España de los des Her-
manos Mohedanos
Tom. 1. Lib. 1. p. 90.
n. 78. y lib. 2. p. 145.
n. 44.

(9) Lib. 8. de Civit. Dei
cap. 9. cit. a sup
dictis.

(10) Apud eisdem Mohedanos
lib. 2.

arecho primera y principalm^{te} sus tior la predicacion Evan-
 gelica especialm^{te} la ueloz Principes Vⁿ Pedro y Sⁿ Pablo. Tuere
 por lo q. fuere es innegable q. Sⁿ Pablo tuvo voluntad, y muy re-
 suelta se venia a España predicando a los Romanos desde
 la Ciu^d de Corinto antes q. fuere preso a Roma les dice:
 teniendo ya muchos años atrás deseo venir ahi por veros:
 agora ya quando comenzare a hazer mi viaje para Es-
 paña, tengo esperanza q. os vere en el tranvico, y q. no
 os tor me haver de llevar alla, haviendome gozado con
 vosotros algun tiempo. (V). En el mismo Capitulo dice:
 quando huviere acabado, y huviere hecho este fruto q.
 en Jerusalem pretendo: luego me partire para España,
 pasando por ahi por veros.

Y que cumplio el Doctor cellas Centes sus deseos? Qui-
 ero decir: Vino en efecto Vⁿ Pablo a España? No faltan en
 el Reyno y con especialidad en Cataluña muchas q. se cre-
 en memorias o monumentos de su venida. A mas de esto:
 q. el V^{to} Apostol vino a España fue opinion comun y con-
 uiente cella V^{tos} Padres y Exeutores antiguos aun cella pri-
 meros siglos cella V^{ta} Griega y Latina. Dela Origa Plu-
 polyc, Athanasio, Cirillo de noro limitano, Epifanio, San
 Juan Chrysostomo en muchos lugares, Theodoro, theofi-
 lato, Eumenio, Sophiano, y otros muchos otros cella S^{ta} Grie-
 gov. Delos Latinos Sⁿ Jeronimo sobre el cap. 11 de Traian, Vⁿ
 Gregorio Papa, Beda, Ado Viennense, y el Martirologio Romano
 en el dia 22 de Mayo supone lo mismo, y otros muchos han
 dicho lo mismo. A esto se añade la authoridad del Vro Mar-
 tir Donotheo Obispo de tiro q. fue martirizado en tiempo
 del Emperador Juliano en la Recapitulacion q. hizo cella
 vida y muerte cella Profetas, y cella Apostoles, cuya
 obra anda impresa con la historia de vulpicio vereo: este
 vro Martir afirma q. Sⁿ Pablo vino a España. Este testi-
 monio es de grandissima authoridad por haver sido este
 vro Martir y tan antiguo. Añadase tambien la authou.

(11.)
 Apot. ad Rom. 15.

T^{on}
 recuentan de esta
 opinion

(12)
 Apud Baroniu
 ad Annu Chri 61.
 n. 1. et 2. et 3. et 4.

(13)
 Apud Amb. Morales
 Lib. 9. c. 11. p. 259.
 in dor

alg

Bo
 n.

Apud
 casp

supuesto. Lo del Papa Gelasio no es mas q. haver sido el de aque-
lla opinion. Y el no haver traído nin una razon para pro-
bar lo q. decia ni señalar Autor de donde lo sacava, da mas
licencia para opinarlo. Y mas estando por la afirmativa tan-
tos ^{tos} p. y escritores antiguos. En materia de hechos y
de un hecho opinable e indiferente ya saben los Criticos
q. no ~~deben~~ avergüen tanto el dho. y opinion de un Papa.
Contra pesen aquellos muchos a este uno con la dubiedad
o perplexidad invinuada de v. n. Jeronimo, y vean quienes
pesan mas en la autoridad. Hagase la reflexion q. el
fundamento principal en para por la parte afirmativa
como por la negativa no es algun nuevo instrumento, o
noticia q. se haya adquirido posteriormente, sino q. son
las mismas epistolas de v. n. Pablo y su inteligencia y
convincion. ¿quien oseria q. esos Criticos hayan sabido
entender, penetrar y convinar mejor las epistolas de v. n.
Pablo q. todo aquel ^{aprobado} torrente de tantas y tan grandes
lumbresas de la Iglesia q. he mencionado, especialm. de
un v. n. Juan Chirico como a quien se sabe q. tuvo por
modelo a v. n. Pablo, y q. el mismo v. n. Pablo le dictó muchas
veces a Chirico como lo q. escrivia y predicava?
Pero supongamos q. no viniera el Apóstol a España
impedido por la prision de Roma, o otros estorvos, o lleva-
do por superior impulso a otra parte; no se puede dudar
q. teniendo voluntad tan resuelta, y tan vivos deseos de
venir: o el mismo, o el Apóstol v. n. Pedro, o los dos de acu-
erdo embiarian luego algunos de sus Discipulos a predi-
car aqui el Evangelio. Asi fue, y asi lo suponen y admi-
ten aun los mas Criticos. Vinieron aquellos siete Va-
zones Apóstolicas embiadas por los Principes de los Após-
tolos para confirmar la grande obra de la fundacion y esta-
blecimiento de la Iglesia en España. Embiaron acá aquellos
siete v. n. Obispos q. fueron verdaderam. como nuestros

Apostoles, Longuato, Indalerio, Pufarrio, Cecilio, segundo, The:
 riphon, y Stencio. todo lo q. se cuenta della venida y estada
 de estos v. r. acia es con una mucha authoridad, por estar
 harto celebrado por v. n. ⁿ Idoro en su clival, y Breviario,
 y concordar univertabm ^{te} en todos los breviarios y sanctora:
 les antiquos de España en afirmaverlo. Y Peda lo pone
 tambien asi en su clivario logio. Y es de presumir q. con
 aquellos siete ninierem orror celos, primeros creyentes. S. n. Cl:
 mente discipulo de v. n. Pedro cuenta como v. n. Dionisio embio
 desde Athenas a uno llamado Philippo para q. predicare en
 España (16) siendo esto asi ya ve q. la fe Christiana lu:
 ego se amaneceida illaurio el Orizonte de este Reyno.

(16)
 Apud Ambros.
 Morales Lib. 9.
 c. 13. p. 263.

En consecuencia y en comprobacion dello dho Textulia:
 no excitar del segundo siglo ya supone la Religion Chris:
 tiana arraigada y extendida por todos los terminos della
 Espana; q. esta es la expresion q. una a diferencia de otros
 Reynos y Naciones: Hispaniarum omnes terminus (17)

(17)
 Tertulian. ad vers.
 Judaeos c. 7. et 8.

Y lo q. es mas no solo nuestros proximos Espanoles, mas
 tambien Baronio (18) dizem q. en tiempo de la persecu:
 cion de Mexon q. es decir del año 60 a 70 del primer
 siglo q. fue la primera q. padecio la 1.ª. de los Empera:
 dores Romanos estava ya muy floreciente entre los Es:
 panoles la Religion Christiana. de q. se collige della Colu:
 na triumphal dedicada a Mexon, y hallada en Clunia en
 el lugar llamado Corona del Conde, y en las ruinas del
 lugar de Ulaamora, de la qual como aun existente en un
 dia hizo mención Marucio. de la inscripcion della Columna
 decia asi

(18)
 Baron. ad Annus
 Chri. 69.

Mexoni. C. C. C. C. C. Pontif. Max.
 Ob. Provin. Latronibus Et his Qui Novam
 Genere Humano Superstitionem Inculcarant
 Purpatam.

Se es decir: Haver sido exigida y dedicada aquella memoria
al Emperador Claudio Nerón, por haver purgado y limpiado
la Provincia de Ladrones, y de aquellos q. ^{supersticiosam} te
hazian seguir ritos ceremonias y leyes diferentes de las
paradas y ponian nuevos preceptos sobre los antiguos en
materia de Religion. Y aun q. estas Inscripciones no nombre
expresam. ^{te} a los Christianos: con todo es cierto haverse
entendex, y q. ^{te} hablava de ellos. Lo q. en tiempo de Ne:
ron no havia otras leyes q. las del gentil, y del Christiano:
Y siendo Nerón Gentil, claro está q. la nueva Religion, q.
ajustava mas Religion a la parada, o sobrepusaa la anti:
gua como dize la piedra habria de ser la Christiana. No:
ducida esta Inscripcion, dize Baronio: ^{infere} considera de estas cosas
quan vehemennima fue la persecucion de Nerón, q. se cre:
yese haver extirpado o extinguido la Religion Christiana.
Y añade: puede de ahí inferir el decir q. en esos tiempos fue
ya muy floreciente la ^{gl.} de las Españas: pues q. juzgaron
los impios haver hecho Nerón un grande beneficio en
haverles expurgado de Christianos esta Provincia o Rey:
no De todo lo qual se infiere q. desde el principio de la ^{gl.}
amanesieron y ve prendieron por toda España la lu:
ser de la Fe Christiana.

Desp. tambien amanesieron en lo q. en hoy Cataluña.
Aun mas: aqui fue sin duda donde la Religion de Jesu
Christo con antelacion a otras muchas partes ^(del Reyno) encaminó
primero los rayos de su luz e hizo resonar el clarin de su
predicacion Evangelica. En manifestacion y pruebas de
esta conseqüencia no me detendré en lo q. dize el P. ^{te} el P.
Diago q. supuesta la venida de Santiago en España, aun
y viniendo por mar tocara primero en nra Cataluña,
como a primera parte q. encontrava de su Provincia, o
de el Reyno. Tampoco me detendré en lo q. dize Pujades
el Padre q. comperó la Fe en Cataluña muy de luego en los

Nacieron en Tarracónense con la predicación de Santia:
 go por la Verdad de Zaragoza; ni tampoco en lo q. dice
 Pujades el Hijo suponiendo la tradición de nombre doc:
 tor (43) q. volviéndose Santiago de Zaragoza para Jeru:
 salen se vino por Cataluña, q. predicó en Barcelona q.
 aquí inventó y fundó su primera Igl^a bajo el título, y
 Invocación de Sta. Cruz cuyo misterio cupo al vto Apostol,
 y cuyo título tiene la Cathedral de Barña desde la primi:
 tiva Igl^a, como se esfuerza a persuadirlo el mismo Puj:
 des en el cap. 79 del lib. 6. Omito estas y otras semejantes
 noticias de pando las en la mar ó menor, ó ninguna pro:
 babilidad q. querian darles los Criticos. Pero estando yo
 con especialidad obligado, y reconociéndome dos veces hijo
 por Cristiano, y por Religioso de nuestra Igl^a Cathedral
 Tarracónense, no puedo menos de admirar q. tan fran:
 ca, y universalm^{te} no nieguen, no uno, ú otro, sino todos
 aquellos grandes Prelados q. se atribuyen y aproprian
 á la Igl^a de Barña desde los dos primeros siglos, y principio
 del tercero, Theodorio Accio Lucio Victor Theotico, Fulca Deo:
 dato Theodorico, Deodato y otros, contra quienes se levanta
 con ardor el Autor del mencionado Episcopologio. Las
 mas principales razones que tiene allega para dudarlos
 y negarlos ^{pueden} se reducen á tres ó quatro puntos. El primero
 es la falzedad y ficción de los supuestos Cronicones de Fla:
 vio Dexipo y sus comentadores en quienes supone, pero equi:
 vocadam^{te} q. se funda ^{Uolo} la tra noticia y tradición de dho
 Prelados. Iluevarse tambien por la diversidad y discrepan:
 cia q. hay entre los Autores en numerar los poniendo
 unos, alguno ó algunos de los q. otros callan. Fundarse tambien
 en la discrepancia y alguna contradicción q. aparece en
 quanto á la Cronologia de los años. Finalm^{te} se apoya en
 la authoridad ó silencio del celebre Jeronimo Paulo, y tam:
 bien en el dho del Cruditissimo Dⁿ Pablo Dalmares. En quan

T
 aunq. de paso por lo
 q. concierne á mi
 asunto

to á la falsedad y ficcion de los Cronicones de Dextro y sus Co-
mentadores q. tanto inculca en su obra el Autor el citado
Episcopologio, no tenia necesidad de repetirlo tantas veces
como si fuese alguna nueva prevencion ó descubrimiento.
Antes q. el pensare en escribir sabiamos ya la falsedad y
ficcion de aquellos Cronicones. Tal vez huviera sido mejor
q. el trabajo q. gasta en esto, lo huviese ocupado en vindicar
mas la pretendida simplicidad ó inocencia de su Padre Sti.
que era primer Inventor ó promulgador de otros Cronicones,
á quien por mas q. quiera cubrir, para mi siempre queda
en descubierta. El Autor del Episcopologio empieza ^(permítame la expresion) barandando
los caros diciendo q. la S^{ta} de Barma no necesita de estas
glorias pues las tiene por otra parte muy particulares. Bueno
por cierto. Como si un Grande por tener ya muchos honores
y serador haya de despreciar y de parre perder francamente
otro á que puede tener derecho y pretencion fundada. Es cier-
to q. si el atribuirse á la S^{ta} de Barma muchos ó los mas de
los Prelados q. he mencionado no tuviere mas fundamento
q. los Cronicones Dextrinos no debia darle ningun credito
ni entrada. El mismo Autor del dho Episcopologio en lo
mismo q. escribe podia reparar q. siendo asi q. en el Croni-
con de Dextro se pone por primer Obispo de Barma á
Sⁿ Asterio; sin embargo á excepcion de Corbellon no le
admiten y reconocen por tal ^{comun} nuestros Autores Catala-
nes. Señal es q. no se fían presunt^{te} en el supuesto Cronicon de Dextro. Se fun-
dan en mas antigua tradicion, en escritos é Instrumentos leidos y recordos en los
Archivos de Sⁿ Severo, de la Catedral, y en el Archivo Real; escritos q. se han re-
conozido ml. a. mas antiguos q. los Cronicones Dextrinos. Yo no los he visto: no
tengo licencia, ni he tenido ocasion para esto. Pero ves q. los pasan, suponen y admiten
Hombres Juiciosos, veraces y Criticos. Y sobre este supuesto voi hablando. No porq. Yo quie-
ra sostener todos los q. se nombran, ni si en pazan en este ó aquel Año, y muchos q. en-
pazan como dicen algunos en el Año 37 de Christo — sino porq. me persuado y
creo, q. la Iglesia de Barcelona ya desde los dos primeros siglos y ml. a. antes de la
Paciencia y de los Severos tuvo ya Prelados

Car.
Bib.
tom.
n.

El Autor del ultimo Episcopologio despues de haver impugnado à Theodoro, duda è inpuona
à Theodosio, à quien como dice el Mismo, m.^o reconocen por primer Obispo de Barçna.
Apoya su impugnacion con la autoridad ò por mejor decir con el silencio del P^omo
Geronimo Paulo, Hombre ala verdad de grandissima autoridad, y q.^o no sera importuno
el q.^o Yo aqui haga aurof. de paso alguna mencion de el, segun q.^o esta conduce ala
q.^o voi diciendo. Tres obras nos dexo (y son las q.^o ahora se hallan) N^o. gran Barcelo-
nes, y ornamento de su M^o. Cabildo Geronimo Paulo tan digno de los mayores
elogios, como desgraciado, en q.^o la muerte impidiese al Doct^omo D^o. Nicolàs Anto-
nio, la perfeccion y la ultima mano, à su grave y elegantissima Bibliotheca an-
tiga Española, q.^o imprimio despues de sus dias el Eminen^omo Cardenal de
Aguirre, pues no pudo hazer mencion en ella de los grandes meritos, lucidos estu-
dios, y relevantes prendas de n^o. Barcelones eruditissimo. Leria sin duda por
falta de noticias de su vida, dignidades, y muerte: de sus obras impresas, y
M. S. Y de las impresiones y exemplares de ellas, las quales aguardaria de
Barcelona ò de otra parte de España; pues en la misma Bibliotheca halla-
mos la nota marginal siguiente (20): En este lugar estaba escrito de mano
del Author: Aqui de Geronimo Paulo: pero la noticia de este Escritor nos falta:
lo q.^o nos ha parecido notar, por q.^o no fuera de alguno acusado de descuido, y de
negligencia el Author de esta Bibliotheca en todas partes circunspetto y dili-
gencia. Las tres obras de Geronimo Paulo, que existen son como
Tres brevissimos opusculos, y se hallan impresos en el tom. 2. de la
España ilustrada. La primera intitulo: Delos Reis, y duques
de España, q.^o dedico à la cantidad de Alexandro VI, de quien
era Camarero. La segunda intitulo: Barçna, y dedico à Paulo
Pompilio. La tercera: Delos Obispos della vna C^o. de Barçna.
Es cierto q.^o Geronimo Paulo no haze mencion de Theodoro
primer Obispo de Barçna en esta su ultima obra de los Obis-
pos de Barçna en q.^o parece correspondia hazerla. Pero no
ignoran los Prudicos q.^o este silencio ò omision aun en
Autores de grande auctoridad no es por si solo bastante pa-
ra negar la cosa. Ninguna mencion haze de la invencion
de la Cruz q.^o fuebio Ceraxienve Autor tan antiguo de
tanta auctoridad, y q.^o trata tan p^o por extenyo los
suscesos de aquellos tiempos. El antiguo Josefo trata muy

(20)

Cardin. Aguirre
Biblioth. Vet. Hisp.
tom. 2. lib. 10. c. 15.
n. 844. in marg.

por exterior de theodosios y de sus caualdades. Sin embargo nada
dize de la muerte de los Innocencios q. executó. Mas si el autor
del ultim Episcopologio se apoya tanto en la autoridad y silen-
cio de Gerónimo Paulo para negar á Theodosio, por q. no se apo-
ya tambien en ella para admitir á los Relador q. Gerónimo
Paulo pone en su Catalogo? Dice q. este se halla en muchas
cosas aumentado y viciado. Con q. para lo q. no le tiene cuen-
ta obvia esto, y para lo q. quiere no obvia. Aquí si q. podría
decirle en orden á Gerónimo Paulo lo q. el dice de Corbellón en orden á Theo-
do: videtur una manu panem, altera lapidem. quisq. precipuo Illustratori por-
rigere. (21). Si el Catalogo de Obispos ^{de Barcelona} de Gerónimo Paulo se halla viciado en
muchas cosas, muéstre en q. y como, y pruébelo; q. no hemos jurado creerle so-
bre su palabra. Añade despues de haver hablado de Theodosio y de dueño Vic-
tor por quien dice q. empieza Gerónimo Paulo el Catalogo de los Obispos
de Barcelona, bien q. tambien á este pone dudas el Autor del Episcopolo-
gio, añade vuelvo á decir, q. tal vez esta tradición es una de aquellas cosas
en q. el eruditissimo Dalmasi afirma q. fue falso Pujades. Pero se en-
gana. Yo mismo he leído en uno de los Ms. de D. Pablo Dalmasi
revisado y notado ya por el mismo, en q. dice ser de dictamen q. Theo-
dosio fue el primer Obispo de Barcelona, y dice q. lo tiene por cierto.
Se objeta el silencio de Gerónimo Paulo ~~en el~~ en el Catalogo q. for-
mó de los Obispos de Barcelona. Y responde q. el es de dictamen q. esa
obra no es obra genuina de aquel y de Liciton. Yo precindo por ahora
de esta raxon. Solo manifiesto ^{to} quanto ditan en el modo de pensar en
este punto, Dalmasi y no Episcopologista. Este muestra despues la
fuerza de su natural ó tal vez su natural antipatia contra el pobre
P. M. Domenec de sag. Orden de Predicadores echandole en rostro q. el q.
en la segunda parte de su Hita de los Stos de Cataluña ~~o~~ refe-
riendo las vidas de algunos de aquellos antiguos primeros Obispos de
Barcelona, sin embargo de q. no están en el Martirologio Romano, les
pone con el titulo ó apelacion de Sto. ó de Bienaventurado (22) como
queriendonos significar si en esto delinquió contra los Decretos de la Iglesia
ó se adelantó á su juicio. Esto si q. es bien voluntario; y q. si fuerd como
quien lo dice me oliera á palo deiego. El titulo de Sto? No hai tal: no
les da tal apelacion. el de Beato? Tampoco. el de Bienaventurado. Que

(21)

Hymenich
Acta Episcop. Basin.
Pag. 13. in initio

T
de Hymenich.
Ibidem Pag. 18.

(22)

Hymenich cit. Pag. 14.

Pq. no es lo mismo;

si y esto es un modo de hablar muy corriente quando se tra-
ta de rugetos de especial recomendacion ò por su caracter ò por
su merito y virtud, el decir es un bienaventurado, es un santo
varon, es un vno Prelado. Pero sobre todo el mismo Domenech
antes de entrar à referir las vidas de aquellos Prelados
de la I^{ta} de Barma y demas del Principado ya hace esta pre-
vencion: dar historias de los Arzobispos havianca preceden
à los Religiosos, sino porq. entre los Religiosos hay algunos vnos
Canonizados, lo qual no se halla entre estos benditos Prelados,
de quienes aqui tratamos. Si hay pues q. notarle en esto?

Finalm^{te} en el Autor de nro ultimo Episcopologio manifi-
esta y bien las muchas dificultades la grande variedad, las muchas
contradicciones, y discrepancias q. hay en orden à aquellos prime-
ros Prelados en quanto ala Cronologia de los tiempos ò años, en
la data de sus gobiernos, en la antelacion, ò posposicion de unos
à otros y hasta en los mismos nombres callando unos lo q. po-
nen otros. Pero estos son defectos accidentales q. no deben dañar
la substancia de los hechos y su existencia. Y aqui es sin duda
dónde deve entrar à componerlo todo la prudencia, el discurso, y
aun la critica la conjetura y aun la critica. De otro modo
ocurriria veria una parte tan principal de la critica como es la
conjetura. Y quando el prudente uso de ella facilite q. la his-
toria pueda admitirse como verdadera, sea precipitacion del
juicio condenarla por falsa. Vemejantes discrepancias, y con-
tradicciones à las invinuadas se hallan en casi todos los Episco-
pologios, en muchos de los Arzobispos, y en infinitos puntos de la
historia, cuya verdad no por esto se niega. En la carta de los
Obispos Chromacio, y Heliodoro à V^{na} Geranimo, en q. se dice ha-
ver preferido Theodoro el grande à V^{na} Gregorio Obispo de Corin-
ta para el ayuntamiento de ordenar las memorias de los Martires. Y
no se halla Obispo de Cordova llamado Gregorio por aquel tiem-
po. Luego habria de repararse. No; sino componerlo diciendo q.
ò fue otro el nombre del Obispo, ò lo fue de otro I^{ta}; como
pudo ser la de Granada, donde porava era Dignidad V^{na} Gre-
gorio llamado el Petio. Pasamos sin alguna detencion los
nombres mudados de los Arzobispos de Toledo en Episcopios

(24)
 Tom. 5. mat. 5. c. 4.
 (25)
 Liberat. in Breviar.
 cap. 10. V. Beda in
 act. cap. 17. apud Cas-
 tel. Conno. 17. N. A.
 pag. 158.
 26.
 Flores Tom. 10. mat.
 33. c. 9. pag. 295.
 (27)
 4 Reg. 18. Mai. 36.
 (28)
 16. cap. 17
 (29)
 Hieron. in c. 36. Mai.

(30)
 Hieron in c. 65.
 Mai.
 (31)
 S. Gregor lib. 6. epist.
 indic. 15. epist. 31.
 Cano lib. 11. de loc.
 Theol. cap. 6.

y en Breviarior, conforme advierte el fruditissimo Flozer (24), co-
 mo Juliano por Julian, Julian por Cipila, Julian tambien con
 el nombre de Leodicario. Liberato, y el Venerable Beda tratando
 con ⁿ Dionisio Areopagita, cuya Dignidad Episcopal, y Cathedra
 no podemos presumir q. ignoraren, en lugar de escrivir q. fue
Obispo de Acheman, pusieron de Coruncho (25). Flozo, cuyo Uaxi-
rologio, precedio á los de Adon, y Oruaxdo (aunq. en el mismo
viglo 3) en las Actas de los Vros Arcinelo, y Victoria, por el nom-
 bre Dion del Presidente Pernico puro vidon (26). Jurcbio Ce-
ruenre, cuya authoridad es de muchos, y notorio, pero en la
historia, confundio á Vennachetib Rey de los Utrixios, q. sitio
infeliz ^{te} á Teuvalen (27), con Salmanazar, q. mucho an-
tes havia expugnado á Samaria, y llevado Cautivo á Oreas
su Rey con el pueblo (28). De cuyo error aviso hav ⁿ Sexoni-
mo (29) pero este grande y maximo Du por la intelligencia
 de las var ^{das} var ^{ras}, atribuio causal ^{te} á Abnon hijo de
David la muerte de su hermano, haviendo sido él el musco
por mano de su hermano Abralon, q. fue tambien el peare
quidor de su parte: de modo, q. el v ^{to} dividio en ambos hijos
 los delitos de uno contra su mismo plenuvino conocimiento
 (30) El grande tambien entre los Romanos Pontifices y en-
tre los Doctores v ⁿ Gregorio, cito en una ocasion á Uozomeno
 por Theodoroto, conis advirtio el celebre Curcio Melchor Cano
 (31) quien, aunq. moderando su estilo, no dudo, q. esto pudie-
se proceder de algun deslir de la memoria. De esto se halla in-
finito en todo genero de escritos. Quien averiguaxa de donde
provienen rempantes equivocaciones, contradiciones, o erro-
res o errores, y rempantes accidentes con proprio de la defecti-
bilidad de las cosas humanas, expuestra á que las altere, y va-
rie la contingencia, las lleque á convunir en todo, o en par-
te el tiempo, y aun zenga de repulxarlas el obvido. Estos acci-
dentes son los q. deve reformat la prudente critica, de tal
suerte, q. reformato, en quanto sin violencia re, pueda, lo
accidental re deformato, quede conueniente en los espacios de
la Cronologia, y de las comunes Historias: Al modo q. im-
pedido algun Arroyuelo de correr francam ^{te} por accidenta-

les obstruculos; removidos estos, convienga el agua su natural cur:

10. y volviendo yo al mismo digo q. qualquiera q. fueren aquellos primeros Creyentes y Predicadores Evangelicos q. vinieron a España: aun q. algunos no tocarian primero aqui, o porq. para: non de laroo, o porq. fueron por la costa de Africa y desembar: caron en otra Provincia; sin embargo me parece no re debe da: dar q. muchos de ellos primero tocarian en Cataluña q. en otra parte del Reyno, aun viniendo por mar: y por conve: niente aqui sembrarian primero el grano Evangelico. Ya por lo q. tengo dho de en Cataluña la primera Provincia del Reyno q. se encontraba: ya porq. el Comercio de los Romanos, y de toda la gente de mar, era mas en esta Costa q. en la otra. Aun los dos hermanos ellos heranos q. en el dia van vacando a luz la historia literaria de España, sin embar: go de mortarse, tal vez obradam^{te} y apasionados a rubi: tica o Andalucía, dicen con Errazon, q. desde Tarragona a Ampuria havia muchos y buenos Puertos en toda la Costa de Cataluña; y q. el Puerto donde arribaban los Ge: nerales Romanos quando venian de Italia era el de Am: porian, o Ampurias cuyo Puerto estava situado en la embocadura de un Rio llamado hoy Fluvia en el Golfo de

(32.)

Errazon lib. 3. p. 168.
Mohedano Hist. Lit.
de España Pag. 265.
Tom. 4.

Rovar (32)
Allo q. se añade q. lo q. hoy es Cataluña era una gran parte de las mas floridas del Reyno: era el Coraron y el espicio de España Citerior. Tarragona era la ciudad: poli y la Corte de los Emperadores y Presidentes. Allí teni: an los Cirios sus Uamadav. Quedan aun y perseveran: restos del Circo Maximus, del Palacio de Augusto, de los Pa: nos de las Personar Reales, del templo de Júpiter, de otros: les, y del mismo Augusto en varias Incripciones. Y por con: niente asi q. arribare a España la predicacion Evan: gelica, asi q. amaneziere en este Reyno las luces de la Fe Christiana, dirigida aquella sus clamores, y ena sus

plendores primera y principalm^{te} a lo q^e es hoy Cataluña.
Ari vemos q^e sucedio en todas las partes del mundo a donde
Uegó el sonido del Evangelio. Esta fue la maxima y la practi-
ca de todos los Apóstoles, y primeros Discipulos del ^o n: dñi:
q^e su Predicacion, haze rostro encaminarse en derecha
á las Cortes y principales residencias del imperio Romano, ó
de los mismos Imperadores, ó de sus Presidentes y prefectos, á los
lugares de su mayor fuerza, comercio, y concurso. Por lo q^e
animosam^{te} concluyo con las palabras del mencionado Au-
tor del ultimo Espiritopologio de Baraña; quien sin embargo
de mortarse tan reveram^{te} Casio con nuestras glorias, no
pudo menos de suponer y admitir mis dos principales propo-
siciones, así aquella primera q^e vivio antecedente como
esta coniguiente á aquella. Cuyas palabras traducidav
puntualm^{te} en nuestro romance dicen así: Alla verdad
aunq^e los Apóstoles Pedro, Pablo, y Santiago ni huvieron
ó hayan predicado la Fe de Christo en Baraña, ni hayan
ó huvieran visto jamas las cruzallas de Baraña. Y empe-
zo indubitab^{te} q^e los Discipulos de los Apóstoles, enviados
á España por vⁿ Pedro, promulgaron en ella el Evangelio
de Christo, q^e obraron muchas señales para confirmarlo,
q^e con vⁿ vⁿ rango dieron testimonio de el, q^e no pocos verinos
de Cataluña abrazaron desde el principio la Religion de
Christo, á la qual conservada diligentissimamente vinieron,
aun baxo los Reyes Arianos, conservada así la transm-
tieron á sus Descendientes, ó descendidos hasta nuestros
tiempos. (33)

(33)

Pymerich cit.
Fol. 150

q^e progresos hizo? Deixari q^e debemos confesar q^e apenas
nos queda noticia cierta: Pero también podemos añadir con
los mas Casicos q^e no admite duda q^e los progresos serian
grandes. Por lo mismo q^e la tierra era arida y empesa:
ya á cultivarse la razonaria y feundaria el ^o n: con el
riesgo de ella vⁿ vⁿ rango de los Martires en las muchas y crueles
persecuciones q^e se levantaron contra la ^o n: de Jesu

Christo apenas nacida, y contraxu fe apenas se puntava
en alguna parte. La mencionada columna q^e se edifico á deson
por pensar avia acabado con las concebidas supersticiones
del Christianismo en este Reyno, asi como prueba q^e estava
ya entonces aqui muy floxiente la fe Christiana, asi tam
bien da á entender quantos serian sus progresos, y quantos
los martires q^e padecieron en todas las provincias del Rey:
no baxo aquella persecucion: especialm^{te} en esta provincia,
adonde primero llegavan los edictos delos Emperadores, y
sus executores los Presidentes y Prefectos. Aqui era donde
primero explicavan su colera y barbara inhumanidad.
Cathaluña daba las sumicias delos martires. Esto prueban
y se ve en las otras persecuciones de q^e tenemos cierta no
ticia, especialm^{te} en la de Diocleciano cuyo Prefecto Daciano
por Cathaluña entio: aqui fue donde primero le hizieron
caca, y le por de temer su vida, iban á embestirle hacia
las mar tiernas Donzellas bulando y superando sus tor
mentos, hasta agotar elos deparandole confundido y aver
gonzados. Esto de q^e tenemos noticia cierta no da solido
y asegurado fundamento para pensar y decir q^e lo mis
mo sucederia en las otras persecuciones q^e hubo desde
principio y primer siglo della ^{7^{ta}} ~~8^{ta}~~ aunq^e avertan no tenga
mos noticia tan cierta ni tan individuales como de aquella,
por no estar aun tan formada la ^{7^{ta}} ~~8^{ta}~~ en sus gobiernos y pro
videncias, para conservar la gloriosa memoria de sus fuertes
atletas. Por la primacia y gloriosos progresos q^e hizo la fe
Christianas de lo q^e hoy es Cathaluña en las persecuciones de
q^e tenemos mas noticia y mas cierta, por immediata á
aquella, por della ^{7^{ta}} ~~8^{ta}~~ en tiempo de Constantino q^e es decir
desde mediador del siglo tercero en adelante, podemos inferir lo q^e
seria en las anteriores. Si hablamos de las persecuciones del
siglo tercero, y primero año del quarto quantos y quan
grandes fueron los progresos della fe Christiana en lo q^e es
hoy Cathaluña. Quantos y quan gloriosos sus martires. Seria
cosa larga el contar y no solo mencionare algunos delos prime:

ros y mas principales. Nuestro Pbro Hermitano y Martirⁿ
Magin. El Grande Prelado de Gerona Vⁿ Marcio. Un Diacono el
Martir Vⁿ Felix. Los dos Martires Vicenses Luciano y Max-
ciano. Los V^{tos} Martires Tructuoso, Quirio, y Fulgido. Los dos
hermanos Vⁿ Felix, y Vⁿ Cucufate. Y sobre todo n^{ra} Virgen
Barcelonaesa y Pbro martir Espanola n^{ra} Fulalia. O quien
to alentarian en os exemplares a todo lo demas de España.
Arivemos q^e Vⁿ Fulgido el Martir de Cordova para monestax
y alentax a otros y a otras al martirio les acordava y pro-
ponia el martirio exemplo de n^{ra} Vⁿ Felix, y de la Virgen
Barcelonaesa n^{ra} Fulalia. Por lo q^e considerando yo esor glo-
ria vivimos progresos y vaxacion animosidad de la te Chritti-
ana en lo q^e es hoy Cataluña dice de ella por remate de mi-
arunto lo q^e dixo Marciano de Illucio al ver la animosidad
con q^e condeno a lenco incendio su propia diestra, por ha-
ver exrado un golpe tan de fortuna como magnanimo:
Scire piget post tale decus quid fecerit ante;

Quam vidi vatis est hanc mihi nove manare. (34)

H. Pedro Nolasco Moray de la Merced.

